

**ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.

EN LA SALA DE JUNTAS "DIP. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER", SIENDO LAS
14:20 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2008, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR
EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE	FELIPE ENRIQUEZ HERNANDEZ
VICEPRESIDENTE	FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES
SECRETARIO	NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES
VOCAL	SERGIO CEDILLO OJEDA
VOCAL	JAVIER PONCE FLORES
VOCAL	MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN
VOCAL	JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES
VOCAL	BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME (AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	ÁLVARO FLORES PALOMO (AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	ZEFERINO JUÁREZ MATA (AUSENTE CON AVISO)
VOCAL	DIEGO LÓPEZ CRUZ

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **4137, 4817, 5188, 4721, 4260, 5079, 4811, 5322, 5052, 5184, 3984 y 5141.**
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL **ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**, POR LO QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUÉ CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD** LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD**.

SE CONTINUÓ CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA **REVISIÓN DE PROYECTOS DE DICTAMEN** RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES **4137, 4817, 5188, 4721, 4260, 5079, 4811, 5322, 5052, 5184, 3984 y 5141.**

ANTES DE INICIAR LA LECTURA DE LOS EXPEDIENTES, EL DIPUTADO PRESIDENTE MENCIONÓ QUE FUERON CIRCULADOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ **LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA** DE LOS DICTÁMENES, PARA SOLAMENTE DAR LECTURA AL PROEMIO Y AL ACUERDO, SIENDO ESTA SOLICITUD APROBADA POR **UNANIMIDAD.**

SE INCORPORÓ EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 4137**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE HAGA UN EXHORTO A LAS AUTORIDADES QUE FIRMARON EN FOMERREY LA RESOLUCIÓN DE QUE LOS VECINOS PAGUEN, PARA QUE LE DEN MARCHA ATRÁS Y SE RESUELVA EN SU FAVOR ESTA SITUACIÓN.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD.**

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 4817**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL A REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ASOCIARSE A LA ALIANZA INTERNACIONAL CONTRA EL HAMBRE, CON EL FIN DE FORTALECER SUS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA ALIMENTARIA EN LOS MUNICIPIOS DE ARAMBERRI, DR. ARROYO, GALEANA, ITURBIDE, LAMPAZOS, MIER Y NORIEGA, MINA, RAYONES, VILLALDAMA Y ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LOS POLÍGONOS DE POBREZA DETECTADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 5188**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE RATIFIQUE EL ACUERDO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN FECHA 01 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO RELATIVO A LA COLONIA NUEVA CASTILLA, ASÍ MISMO, QUE SE HAGA PUBLICO DICHO RESOLUTIVO.

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, HACE UNA intervención RESERVANDOSE SUS COMENTARIOS PARA EN EL PLENO HACER UNA PROPUESTA CONCRETA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **MAYORÍA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCION**

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 4721**, MEDIANTE EL CUAL se SOLICITA LA FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA QUE INVESTIGAR PRESUNTAS VIOLACIONES GRAVES AL DECRETO N° 61 MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA REMEJORAMIENTO VIAL DENOMINADO PROLONGACIÓN "ABRAHAM LINCONL".

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 4260**, MEDIANTE EL CUAL PROPONE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE TENGA POR OBJETO LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO OBSERVACIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL CONTENIDO Y EL SENTIDO DEL DICTAMEN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD**.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN PROPUESTA DE OFICIO DE RETORNO PARA EL **EXPEDIENTE 5079**, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA SE TENGA COMO PRESENTANDO DENUNCIA RESPECTO DEL REGLAMENTO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. 1990-2010 POR LA VIOLACIÓN DE LAS BASES REGLAMENTARIAS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO, SOLICITA SE DE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y AGOTADO EL MISMO, EL CONGRESO SOLICITE AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA LA MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DEL REFERIDO ORDENAMIENTO.

EL C. DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, PROPUSO SE RETURNARA EL ASUNTO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN VIRTUD DE QUE DEL ANALISIS DEL EXPEDIENTE SE DEDUCE QUE ESTE ES RELACIONADO CON LA MATERIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD**.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN PROPUESTA DE OFICIO DE RETORNO PARA EL **EXPEDIENTE 4811**, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA QUE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INTEGRE UNA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA PARA QUE AL EFECTO SE PRACTIQUE UNA AUDITORÍA ESPECIAL AL FONDO DE PENSIONES, JUBILACIONES Y PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ PROPUSO SE RETURNARA EL ASUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD**.

EL DIPUTADO JAVIER PONCE FLORES HIZO LA ACLARACIÓN, DE QUE EN SU CASO LOS OFICIOS DE RETORNO SE DIRIGIERAN AL PRESIDENTE Y QUE ESTE, CONFORME A SUS FACULTADES DICTARA EL TURNO A LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 5322**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE HAGA UN EXHORTO A LA EMPRESA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. PARA QUE, POR UNA PARTE, OMITA COBRAR A LOS USUARIOS POR LA REPOSICIÓN DE LOS MEDIDORES DE AGUA QUE SEAN OBJETOS DE ROBO Y, POR LA OTRA, REALICE LAS GESTIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN ANTE LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A EFECTO DE LOGRAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL OCASIONADO. ASÍ MISMO, SE EXHORTE AL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, Y A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PREVENIR

ADECUADAMENTE Y SANCIONAR CONFORME A DERECHO EL ROBO DE LOS MEDIDORES DE AGUA.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR **MAYORIA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCION.**

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 5052**, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA HAGA UN RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE LIMITE SU ACTUACIÓN A LAS FUNCIONES QUE LE MARCAN LOS ESTATUTOS DE SU PARTIDO Y DEJE DE INTERVENIR EN PROCESOS AJENOS A SUS FUNCIONES COMO LO ES LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, YA QUE ESTA ES UNA TAREA IMPARCIAL ALEJADA DE TINTES PARTIDISTAS QUE DEBEN REALIZAR LAS RESPECTIVAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD.**

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 5184**, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA PUNTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, ENVÍE UN ENÉRGICO LLAMADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA DEJAR DE UTILIZAR LAS DELEGACIONES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES EN LOS ESTADOS COMO AGENCIA DE COLOCACIÓN DE EMPLEO DE MILITANTES PANISTAS.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD.**

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PARA RESOLVER EL **EXPEDIENTE 3984**, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD DE QUE ESTA SOBERANÍA, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE AGILICE LA INVESTIGACIÓN SOBRE UNA DENUNCIA PROMOVIDA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CONTRA DE FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, N.L.

EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES SOLICITO SE MODIFIQUE EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN PARA DEJARSE SIN MATERIA EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO DE QUE LA PROCURADURÍA DICTO EL NO INICIO A LA MISMA, ASÍ MISMO, MOSTRÓ UNA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO PARA AVALAR SU PROPUESTA.

LA C. DIP. NORMA YOLANDO ROBLES ROSALES, MANIFESTO SU POSICIONAMIENTO EN CONTRA, YA QUE CONSIDERÓ QUE NO SE PUEDE DICTAMINAR ESTE ASUNTO CON UNA COPIA SIMPLE DE LA RESOLUCIÓN DE LA PROCURADURÍA Y SOLICITO PEDIR UNA COPIA CERTIFICADA A LA PROCURADURÍA.

EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, PROPUSO QUE SE VOTARA EL DICTAMEN EN EL SENTIDO Y CONTENIDO QUE PROPUSO, ASÍ MISMO, QUE EN SU CASO, DICHO DICTAMEN SE RESERVARA PARA SU PRESENTACIÓN ANTE EL PLENO, HASTA EN TANTO NO SE TUVIERA LA COPIA CERTIFICADA DEL RESOLUTIVO DE LA PROCURADURIA.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, SIENDO APROBADA POR **UNANIMIDAD**.

SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN PROPUESTA DE OFICIO DE RETORNO PARA EL **EXPEDIENTE 5141**, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 36, POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POR LO QUE SE CONSIDERA QUE ESTE ASUNTO SE DEBE RETORNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES, PROPUSO UNA MODIFICACION AL PROYECTO DE OFICIO DE RETORNO, SOLICITANDO SE ELABORARA UN DICTAMEN EN SENTIDO AFIRMATIVO DE LA PROPUESTA DE DECRETO. EN VIRTUD DE QUE LA COMISION TIENE FACULTADES PARA DICTAMINAR EL PRESENTE ASUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCION IV INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

EL C. DIP. FELIPE ENRIQUEZ MANIFESTÓ SUS CONSIDERACIONES A FAVOR DEL RETORNO.

EL D. CIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES PRESENTÓ UN PROYECTO DE DICTAMEN EN SENTIDO AFIRMATIVO, CIRCULANDO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION PARA QUE EN SU CASO MANIFESTASEN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES.

SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PROYECTO DE DICTAMEN PRESENTADO POR EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, SIENDO APROBADO SU CONTENIDO Y SENTIDO POR **MAYORIA DE 6 VOTOS A FAVOR, Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

TERMINADA LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, CONTINUO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES ASUNTOS GENERALES.

EL C. DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA SOLICITÓ QUE EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚM. 5234, APROBADO EN FECHA ANTERIOR POR LA COMISIÓN SE PRESENTARA AL PLENO, EN VIRTUD DE CONSIDERAR QUE SU RESOLUTIVO COINCIDE CON LA EPOCA EN QUE SE LLEVAN A CABO TRAMITES ESCOLARES.

EL C. DIP. FELIPE ENRIQUEZ HERNÁNDEZ, ACORDO HACER LO CORRESPONDIENTE PARA ATENDER LA SOLICITUD.

AL NO EXISTIR ASUNTO GENERAL, SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2008.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

DIP. PRESIDENTE:

FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ

DIP. SECRETARIA:

NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES